

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

11554 *Anuncio de la Demarcación de Costas del País Vasco sobre otorgamiento de concesión de ocupación de dominio público marítimo-terrestre, con destino a legalización de varias estructuras de urbanización en Ondargane Kalea, en el término municipal de Gorliz (Bizkaia).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Resolución de 22 de febrero de 2024, la Dirección General de la Costa y el Mar, ha otorgado la concesión de referencia CNC02/22/48/0007 con las siguientes condiciones particulares:

Titular: Ayuntamiento de Gorliz.

Destino: Legalización de varias estructuras de urbanización en Ondargane Kalea, en el término municipal de Gorliz (Bizkaia).

Superficie: 240,5 metros cuadrados.

Plazo: Quince (15) años, prorrogables hasta un plazo máximo de treinta (30) años, siempre que persistan las razones de interés público motivaron su otorgamiento.

Canon: Exento.

Bilbao, 25 de marzo de 2024.- El Jefe de la Demarcación de Costas del País Vasco, Fernando Pérez Burgos.

ID: A240013279-1